

Guayaquil, Enero 25 del 2001

INFORME DE COMISARIO

Señores:
ACCIÓNISTAS DE INVESIND S.A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la compañía, del Informe Económico correspondiente al año 2000, me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables aplicadas a la conformación del Estado Financiero aludido se ha apegado a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

El Balance General presenta un Activo Total de \$ 372.74 y un Capital Social de \$ 200, sin presentar Estado de Resultado debido a que la compañía no ha tenido Actividad Económica alguna debido a la crisis por la que el País afronta.

En virtud de lo expuesto, como Comisario de la Empresa es la de aprobar las cifras del Balance General.

Atentamente,



COMISARIO

Econ. Francisca Pinzon de Teran
R.P. 1147

